

DECRETO ALCALDICIO N° 346

Casablanca,

1 FEB. 2012

VISTOS:

1.-El Decreto Alcaldicio N° 176 con fecha 16 de enero de 2012, que llamó a propuesta Pública para el **"Servicio de guardias de seguridad para el XVIII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2012"**.

2.- El proceso licitatorio signado bajo el ID N° 618641-10-L112, en el sistema De contratación Pública.

3.- Lo solicitado por el Centro Cultural.

4.-Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.



DECRETO:

I.- Adjudicase al oferente a **JUAN EDUARDO FREZ NAVARRO**, RUT N° 7.850.023-9 la propuesta pública para el **"Servicio de guardias de seguridad para el XVIII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2012"**, por la suma única y total de \$1.108.000.- más IVA.

II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.

III.-. Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta presupuestaria subtítulo 22 ítem 08 asignación 002 "Servicios de Vigilancia" del presupuesto de programas culturales del sector municipal.

IV.-ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal



Miguel Mujica Pizarro
Alcalde (S) de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
C. Cultural
Jurídico